

„ competente que asegure su subsistencia y en-  
„ señanza).

„ Publicada en la expresada Junta General  
„ dicha R.<sup>a</sup> Resolución, ha acordado que la parti-  
„ cipe à V.S. y le prevenga que teniendo pre-  
„ sente la importancia de promover un objeto  
„ de tanto interés para el Estado, por los me-  
„ dios que señala S. M. la informe V.S. por  
„ mi mano quanto comprehendá conducente  
„ para su mejor ejecución en los dos puntos  
„ que indica la citada Real Resolución, y en-  
„ do sobre ellos à esa Sociedad Económica, y  
„ acompañando V.S. á su informe el dictá-  
„ men original de ella, para que con la de-  
„ vida instrucción pueda este Tribunal ha-  
„ cer presente à S. M. lo que contemple oportu-  
„ namente. Lo avisó à V.S. con Orden, para su  
„ observancia, con encargo especial de que pro-  
„ cure evaguarlo con la mayor brevedad, sin  
„ dejar de apliar por su parte todo su zelo  
„ à promover la perfección de la Plaza por  
„ el método de que se trata, dandome V.S. avi-  
„ so del curso de esta para noticia de la Junta.

Cuia Resolución traslado à V.S. à efecto  
de que se sirva hacerla presente à los Cava-  
leros Vocales de la Sociedad Económica de  
Amigos del País en esta Capital, para  
que instruido el beneficio espíritu à que